

MEMORANDO No 132

Santiago de Cali (v) octubre 20 de 2020

TEMA: SOCIALIZACION DE LA CIRCULAR No 672 DE OCTUBRE 20 DE 2020.

DE: PRESIDENTE UNIÓN COLEGIADA DE NOTARIADO VALLECAUCANO Y DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "UNIVOC"

PARA: NOTARIOS DEL VALLE DEL CAUCA, CAUCA, NARIÑO, RISARALDA Y CALDAS.

Apreciados colegas y amigos:

De la manera más atenta, me permito socializarles la Circular No 672 de Octubre 20 de 2020, emitida por la Doctora Goethny Fernanda García Flórez, Superintendente Delegada para el Notariado, donde autoriza cerrar los despachos notariales y suspender el servicio público en caso de presentarse alteraciones al orden público, donde se pueda ver comprometida la seguridad de los usuarios.

Cordialmente,

HOLMES RAFAEL CARDONA MONTOYA

PRESIDENTE DE "UNIVOC"

Anexo: Lo anunciado.